

BOLETÍN INFORMATIVO N° 153

CAPTURADOS POR EL DELITO DE DAÑO EN BIEN AJENO Y LESIONES PERSONALES.



Enero 31 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito **la captura de dos ciudadanos por daño en bien ajeno y lesiones personales.**

Durante labores de patrullaje en el sector Centro, el jefe de información de la Policía de Cajicá informó sobre una riña en la Carrera 6 con Calle 6. Al llegar al lugar, el cuadrante entrevistó a un ciudadano, quien señaló a su compañera sentimental de haberle causado una herida en la nariz y de romper el vidrio frontal de su vehículo. A su vez, la mujer lo acusó de haberla golpeado y de dañar su teléfono celular. Ambos manifestaron su intención de interponer denuncias por los daños y las agresiones sufridas. En todo momento, se garantizaron sus derechos como personas y el respeto a los derechos humanos.

